

Fecha <b>04.12.2013</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

## GRUMA OTORGA LICENCIA

# COBRARÁ A SU FILIAL

Gruma cobrará regalías por dos mil 343 millones de pesos a su filial GIMSA por el uso de la marca Maseca en México. El pago será de contado antes del 15 de diciembre, es válido por seis años y forma parte del plan para establecer un mecanismo eficiente en el otorgamiento de licencias.

—ERÉNDIRA ESPINOSA



Foto: EFE

